EDITORIAL

Balance de fin de año

Escribimos este editorial el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y uno. La fecha es puente entre un año más vivido y otro que nacerá mañana.

Es propicio este momento para balancear lo que a nosotros, trabajadores del músculo y del pensamiento, nos ha quedado de estos doce meses de brega y de labor. En el haber, nada que echar en beneficio de nosotros, de nuestra clase, ninguna conquista que apuntar. En el debe, sí mucho que anotarnos. Intensificada la miseria, más inicua la explotación, en congojas los hogares, macilentos los hijos, sin donde alquilar nuestros brazos: tal es el panorama de desolación y de hambre que presenta la clase trabajadora de Costa Rica y del mundo capitalista en este fin de año.

En cambio, las clases poseyentes, los ricos propietarios, los grandes señores de la banca y de la política burguesa, entre humaredas del tabaco caro, con la panza bien harta, satisfechos y felices, suman a esta hora las largas partidas de sus libros de Caja, consultan sus chequeras, revisan sus depósitos en los Bancos, para ver como este año de 1931 les ha duplicado o triplicado el capital. Porque si mayor es la miseria del que trabaja, mayores son los rendimientos de los parásitos del trabajo humano; porque mientras hay más hambre y necesidad en las clases explotadas, mayor es la hartura de las sanguijuelas explotadoras.

Hogares en desamparo, en ruina, atanaceados por el hambre, deshechos porque el padre proletario fue a buscar en la mala alegría del alcohol un sedante para sus desesperaciones, y la esposa y la hija vendieron al burdel sus cuerpos para no morirse de hambre, y el hijo pequeño fue entregado a la explotación de un patrón que necesita energías frescas y salarios de centavos; los hospitales cerrados y echados a la calle los incurables y los locos de los asilos; la justicia burguesa, la justicia de clase, más implacable que nunca para aplicar el deshaucio al inquilino en miseria que no pagó y para encarcelar al proletario hambriento que robó para dar de comer a sus hijos; continúa la rebaja de los salarios, que han llegado a ser de setenta y cinco centavos de colón para los trabajadores del campo, y creciente la ola del desempleo, en aumento continuo el ya innumerable ejército de los desocupados: tal es el cuadro, trazado a brochazos, toscamente, rudamente, sin literaturas, porque la realidad es más trágica de lo que pudiera concebir la mente más atormentada de escritor alguno.

Esto es de un lado, del lado sombrío de la sociedad costarricense, del lado donde se hacinan, en montón gris y triste, los parias. Del otro lado, están los hartos. Para ellos, la alegría de la casa con ricos cortinones, con lechos tibios, con hijos bien alimentados y rodeados de costosos juguetes, con la mujer insultando con sus pieles de mil colones el hambre de la multitud, con sus automóviles caros, con la estúpida arrogancia de sus gestos de hombres que saben como las razones de sus centavos les abren todas las puertas y les facilitan todos los deseos. Para ellos, la crisis económica que atraviesa el mundo capitalista es sólo motivo para provechosas especulaciones; para ellos, el dolor de los trabajadores es un negocio productivo, que les produce pesos, muchos pesos. Y este contraste irritante entre la situación de la clase trabajadora y de la clase burguesa costarricense, tendrá una gráfica expresión en la manera de celebrar ambas, la tradicional fiesta de fin de año. Mientras los trabajadores, en sus ranchos campesinos o en estos sucios «chinchorros» de la ciudad, maldecirán de la vida, que es tan dura, o lanzados por las necesidades al torbellino del vicio, emborracharán su tristeza con un mal guaro de contrabando; en el Teatro Nacional los bolengos del país, los ricos del país, celebrarán con la lujuria del baile, con la champaña burbujeadora, con el compás alegre de las músicas, con mucha luz de joyas, con mucho derroche de sedas, y de pecheras almidonadas, y de aristocráticas borracheras, los buenos resultados que para sus bolsas ha tenido este año que muere.

Queremos dejar constancia expresa y categórica de que al trazar este paralelo entre la situación de las clases poseyentes y de las necesitadas, no lo hacemos para mover a piedad a las primeras. Para pedirle a los capitalistas que sean «mejores». Para removerles el sentimiento en favor del mundo de los parias, tal como intentan hacer esos filántropos inofensivos que se han dado a la muy necia tarea de hacer ver sus «errores» a los explotadores. No y mil veces no. Somos marxistas, somos materialistas, y por eso sabemos que el capitalismo, al estrangular a las clases productoras, cumple su papel, realiza su misión, es fiel a sí mismo, a su destino histórico. Sin pillaje organizado, sin latrocinio, sin explotación, el capitalismo no podrá vivir. Sería como motor al que le faltara el combustible que lo pone en movimiento.

Lo que nos proponemos al trazar este cuadro es remover hasta las propias entrañas de las clases trabajadoras del país, para ayudarlas a sacar afuera la reserva de rebeldía, de odio, que en el fondo de toda colectividad explotada existe hacia sus explotadores. Lo que nos propanemos es iluminar revolucionariamente las conciencias de los trabajadores, para que con claridad puedan ver que tienen que ser sus propios libertadores, que ellos deben ser los sepultureros del régimen capitalista, causa de su espantosa situación de hoy y de siempre.

TRABAJO, órgano del Partido Comunista de Costa Rica, no podría utilizar la misma fórmula tradicional que en estos días sirven a sus lectores los periódicos capitalistas, no podría desearles a quienes lo lean FELICES PASCUAS Y PROSPERO AÑO NUEVO. Sabe este periódico que la felicidad es planta que no se da en el hogar pobre y que la casa del proletario no prospera. Por eso, lo que desea a sus lectores si ya están inscritos en el Partido Comunista, es que se les intensifique en este año que se inicia, la fe en nuestra causa, la lealtad a nuestra causa, que es la de todos los trabajadores del mundo; y a los que por ignorancia, recelo o pereza no han querido acercarse todavía a nosotros, que lo hagan de una vez, para que el año de 1932 lo encuentre ya en las filas de su partido de clase y luchando por sus ideales de clase.

Nosotros reafirmamos, en este momento, nuestra fe militante. Hoy, con mayor convicción que nunca, creemos que sólo el Partido Comunista de Costa Rica, mediante la conquista de todo el poder político para la clase trabajadora, para los obreros y los campesinos, destruirá al capitalismo, pondrá fin a la explotación del hombre por el hombre y construirá para todos una hermosa vida mejor.

Nuestra opinión con respecto a la ley controladora de cambios

El capitalismo con la colaboración del Reformismo pretende estafar a las clases trabajadoras por medio de esta ley

Los trabajadores están de plácemes por la famosa ley llamada de Control de Cambios que acaba de promulgar el Congreso. Son muchos los que se nos han acercado llenos de alegría a decirnos que su mala situación está ya en vísperas de terminarse. Sabemos también que algunos trabajadores extraviados, movidos posiblemente por manos interesadas, preparan hasta festejos para celebrar la promulgación «de la gran ley». Por los periódicos se ha dicho que «quien defiende la ley está con los pobres y quien la ataca, con los ricos». Ante esa situación, EL PARTIDO COMUNISTA cree de su deber decir clara y francamente a los trabajadores lo que piensa de esa ley.

En nuestro concepto, esa ley no es otra cosa que una farsa con la cual nuestros capitalistas pretenden desorientar a las masas explotadas y terminar con los brotes de rebeldía que ya comenzaban a manifestarse. Por más que releemos la tal ley, no encontramos en ella nada que beneficie REALMENTE a los trabajadores ni ninguna medida que REALMENTE perjudique a los capitalistas. Analisémosla y veamos primeramente quienes se beneficiarán con ella.

1.—LOS DEUDORES RICOS DEL BANCO INTERNACIONAL Y DEL CREDITO AGRICOLA HIPOTECARIO. En efecto, el artículo 1 de la ley, dice: «que todas las cuentas de cada uno de los deudores de esos bancos que por intereses y amortizaciones estén pendientes de pago a esta fecha deberán ser cargadas a la cuenta de capital», pero—agrega—«se exceptúan únicamente aquellos créditos *que por resolución unánime de las respecpectivas juntas directivas* se consideren mal garantizados en cuyo caso se procederá a pedir que se refuercen las garantías *o a solicitar el remate en caso de que no se dé tal aumento de garantía* Preguntémonos en primer lugar: si para que esté mal garantizado un crédito basta una resolución unánime de la Junta directiva del respectivo banco, que puede ser arbitraria y que sin embargo es inapelable, en què pie quedan los deudores pobres que no tienen medios de reforzar sus garantías? Si tomamos en cuenta además que ésta es una primera etapa para entrar a gozar del beneficio de moratoria de que habla el artículo segundo, tenemos que concluir que los deudores pobres del banco NO GOZARAN DE ESE BENEFICIO. Ellos son los únicos que pueden haberse atrasado en el pago de amortizaciones, lo que será suficiente para que la directiva los estrangule antes de que estén en condiciones de pedir la moratoria. Resumen: Los beneficios de moratoria y de capitalización de pagos atrasados dependen exclusivamente de la voluntad de los bancos acreedores quienes podrán no otorgarlos a los pobres. Con los ricos no podrán hacer eso, porque por más que declararan mal garantizados sus créditos, ellos podrán reforzar sus garantías con fincas propias o de amigos y parientes.

2. A LOS INDUSTRIALES Y AGRICULTORES (propietarios naturalmente), porque el artículo 4 dice: "El Banco Internacional concederá créditos a corto plazo *a juicio de la directiva en cada caso, con el objeto de ayudar a los agricultores e industriales que se encuentren en dificultades.* Esos créditos se concederán en las condiciones más ventajosas y de acuerdo con la referida junta directiva del banco". Además, las cajas rurales y los almacenes de depósito que se crean claramente se comprende que sólo beneficiarán a los agricultores acomodados.

3. LOS SEÑORES FABRICANTES DE PANELA, porque según el artículo 9, «242 000 colones los pondrá el Banco Internacional a la orden del Ministerio de Hacienda con el fin exclusivo de comprar al contado 1.100.000 kilos de panela a los contratistas actuales proveedores de ese artículo».

4. Los empleados públicos porque les serán pagados sus sueldos.

Y los miles de trabajadores que en estos momentos ambulan por las ciudades y por los campos muriéndose de hambre, esos, totalmente desposeídos de todo, que no tienen ni cama en que caer muertos y que sin embargo constituyen el mayor número, ¿en cuál de esos capítulos caben? Ellos no son agricultores ni industriales para solicitar préstamos al Banco Internacional ni a las cajas rurales; no son fabricantes de panela para vender esa sustancia con usura al Gobierno; no son empleados públicos para reclamar su sueldo. De ellos nadie se acuerda. Escasamente los seis millones de la emisión solucionarán la crisis fiscal La crisis de esos hombres siempre quedará en pie. Eso no admite duda.

Lo único que de la ley se presta para que los trabajadores se engañen es lo de la Junta controladora de cambios. «Medida revolucionaria, bolchevique, abiertamente anticapitalista» dicen los capitalistas marrulleros (1). Y en esa forma hacen deducir a los trabajadores que la medida los favorece ya que presumen que éstos ven con claridad que sus intereses y los del capitalismo son antagónicos. Pero la cosa no es así. En primer lugar, repetimos, esta medida no perjudica REALMENTE a los capitalistas; y el ligero perjuicio que pudiera resultar, sería para MUY POCOS de ellos y para beneficio exclusivo de un sector de su misma clase como lo hemos demostrado. Además, se imponía un pequeño sacrificio de los grander explotadores para evitar una catástrofe de toda la organización capitalista. Así lo ha comprendido por cierto la United Fruit Co. al aceptar públicamente la ley (naturalmente con un poco de pantomima).

Se dice entre el pueblo que esa junta controladora impedirá que la emisión haga subir el cambio. Y de ahí se hace depender el beneficio de los trabajadores por esa disposición. Eso es falso:

1.—Porque no es probable que el cambio suba con motivo EXCLUSIVAMENTE de la emisión de ocho millones, ya que éstos apenas vienen a llenar necesidades de medio circulante provocadas por «hacendistas especuladores». Es cierto que ya en estos días se han visto alteraciones en el cambio, pero ellas se han debido únicamente a la incertidumbre existente con respecto a la promulgación de la ley y al empeño de algunos capitalistas por convertir sus colones en oro rápidamente y librarse así de la supuesta quema. Todas estas afirmaciones las hacemos basados en números que los mismos técnicos del capitalismo han dado a la publicidad en estos días.

2.—Porque la ley no garantiza la no oscilación del cambio. La ley dice solamente que el cambio será controlado *por una junta de nombramiento del Banco Internacional*, la cual lo fijará diariamente de acuerdo con su voluntad. De manera que el cambio podrá subir o bajar según convenga a los intereses que muy seguramente se pondrán en juego. El tal control de cambios no será pues más que un embuste supremo tras el cual reirán a mandíbula batiente los capitalistas.

Pasa a la pág. 3

(1) Hacemos notar que medidas aún más radicales en ese sentido fueron tomadas por el Presidente de Colombia—Olaya Herrera—en los mismos días en que su Secretario de Hacienda—Marulanda—se retiraba de esa cartera declarando por la prensa que tomaba esa actitud asqueado de ver como el gobierno no hacía sino cumplir órdenes de los banqueros de New York. Serían esos banqueros quienes aconsejaron a Olaya Herrera el control de cambios y de la exportación de numerario?

Propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura, Juventud, Costa Rica